# Circula en Consejo de la ONU para los DD.HH. proyecto de resolución cubano sobre el derecho a la paz

Cuba impulsa en el Consejo de **Naciones Unidas** sobre **Derechos Humano**s un proyecto de resolución sobre el derecho a la paz, informó aquí el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) de la isla caribeña, Bruno Rodríguez.

El jefe de la diplomacia de la nación antillana señaló en un mensaje en Twitter que frente al unilateralismo, la agresión y la injerencia, la única garantía para la promoción y protección de los derechos humanos para todos es la defensa del derecho de los pueblos a la paz, resalta Prensa Latina.

En la misma plataforma digital, el director general de asuntos multilaterales y derecho internacional del Minrex, Rodolfo Reyes, afirmó que el disfrute del pleno derecho a la paz es un elemento indispensable para lograr el desarrollo y la sostenibilidad mundial.

Agregó que en el 41 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Cuba evoca la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y vuelve a convertirse en vocera de las causas más justas.

Desde el 24 de junio sesiona en Ginebra, Suiza, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas el cual se extenderá hasta el 12 de este mes.

## Fuente:

Radio Habana Cuba
Miércoles, Julio 10, 2019

**URL de origen:** http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/circula-en-consejo-de-la-onu-para-los-ddhh-proyecto-de-resolucion-cubano-sobre-el-derecho-la?width=600&height=600